



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CALMETRO” S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las veinte horas del día Marte 10 de Marzo del 2020 , en la oficina ubicada en Sauces Villa E2 y Solar E-2 ,Ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, los señores accionistas GUADALUPE DAQUI VICTOR ALBERTO, GUADALUPE DAQUI MARIO SERGIO y DAQUI BONILLA MARGARITA MARIA, quienes representan el 100% del total del Capital Suscrito de la Compañía CALMETRO S.A. por lo que resuelven celebrar la Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al Artículo 238 de la Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación del informe de Gerente General.
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del informe de Comisario.
- 5.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se registró la asistencia.

MARGARITA MARIA DAQUI BONILLA, propietaria de mil seiscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

MARIO SERGIO GUADALUPE DAQUI, propietario de ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI, propietario de ochocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como accionistas representan la totalidad del capital suscrito de tres mil doscientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Queda válidamente constituida. Actúa como PRESIDENTE de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL el Sr. VICTOR RODRIGO GUADALUPE ECHEVERRIA, y como secretario de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el Sr. VICTOR ALBERTO GUADALUPE DAQUI.

El presidente considerando que en la presente sesión está representada por la totalidad del Capital de tres mil doscientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y se procede a dar lectura del acta de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS la misma que es aprobada.

El Sr. Gerente Víctor Guadalupe, como secretario de la Asamblea constata la asistencia de los señores accionistas se constata el quórum reglamentario.

Una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión, se procede a dar lectura del acta de la Junta General Universal la misma que es aprobada.

2.- INFORME DE GERENCIA.

El señor Víctor Guadalupe Daqui Gerente de la Compañía expresa su gratitud a todos los accionistas y pone en consideración su respectivo informe para su aprobación indicando que deja todo por escrito, luego de las deliberaciones correspondientes se felicita al señor Gerente por la forma de administrar la empresa, todos los accionistas estamos contentos y satisfechos por tal motivo se aprueba el informe por unanimidad.

3.- INFORME DE COMISARIO

La Srta. Diana Carolina Cabrera Quimiz Comisaria de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración de la Junta General para su aprobación un informe muy claro en su explicación por lo que la Junta General de Accionistas aprueba.

4.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

El Gerente, da lectura del Balance General y procede a indicar detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, al finalizar el año 2019. Así mismo el Activo de la compañía que se refleja en la adquisición de muebles, enseres y equipos de cómputo. El pasivo refleja los pagos que se han realizado y los saldos para el 2019. Lo que ha permitido incrementar nuestro patrimonio.

Una vez analizados los Estados Financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba por unanimidad.

Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

Siendo las veinte y dos horas del día lunes 10 de Marzo y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado sin observación alguna en su contenido. Para constancia firman los accionistas.



Víctor Rodrigo Guadalupe Echeverría
Presidente De La Junta



Víctor Alberto Guadalupe Daqui
Accionista-Secretario De La Junta



Margarita María Daqui Bonilla
Accionista



Mario Sergio Guadalupe Daqui
Accionista